

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4032** *BERMAN INVERSIONES FINANCIERAS, SICAV, S.A.*

En relación con la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que está convocada para su celebración en Madrid, en la calle Almagro 26, escalera izquierda, 1.ª planta, el próximo día 4 de junio de 2015, a las 12:00 horas, en primera convocatoria o, si resultare necesario, el día 5 de junio de 2015 y, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, se comunica a todos los accionistas que en la misma se tratarán también, a solicitud de un accionista con participación superior al 5%, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, los siguientes asuntos que se incorporan al orden del día previsto:

Séptimo.- Modificación de la forma de convocatoria de las juntas generales de accionistas, y en consecuencia, modificación del artículo 13.º de los estatutos sociales.

Octavo.- Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Noveno.- Autorización de operaciones previstas en el art. 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Décimo.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Se comunica, asimismo, que los puntos que estaban previstos como séptimo a noveno del orden del día pasarán a ser el undécimo a decimotercero, respectivamente.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitar el derecho de asistencia de conformidad con lo previsto en los estatutos sociales y la legislación aplicable y que, de conformidad con el artículo 13 de los estatutos sociales podrán asistir a las Juntas generales, con voz y voto, los accionistas cuyas acciones representen, al menos, el 1 por 1000 del capital en circulación y que las tengan inscritas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta.

Se hace constar igualmente el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, o pedir su entrega o envío gratuito, el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta, así como el informe de los administradores sobre la misma.

Madrid, 5 de mayo de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Bernardo Hernández Tinoco.

ID: A150020725-1